

# **Grupo Prisa**

Notas explicativas a los estados financieros  
correspondientes al ejercicio 2014

## 1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014

### Estados financieros consolidados

Los estados financieros de Grupo Prisa correspondientes al ejercicio 2014 han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo, así como con el Código de Comercio, la normativa de obligado cumplimiento aprobado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y el resto de normativa española que resulta de aplicación.

Las NIIF se aplican en la elaboración de la información financiera consolidada del Grupo. Los estados financieros de las sociedades individuales que forman parte del Grupo, se elaboran y presentan de acuerdo con lo establecido en la normativa contable de cada país.

De acuerdo con la NIC 8, los criterios contables y normas de valoración aplicados por el Grupo se han aplicado de forma uniforme en todas las transacciones, eventos y conceptos, en los ejercicios 2014 y 2013.

En relación a la aplicación anticipada opcional de otras Normas Internacionales de Información Financiera ya emitidas, pero aún no efectivas, el Grupo no ha optado en ningún caso por dicha opción.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros consolidados, se haya dejado de aplicar en su valoración.

### Estados financieros individuales

Promotora de Informaciones, S.A., como sociedad cabecera del Grupo, presenta sus estados financieros de acuerdo con el Plan General de Contabilidad recogido en el RD 1514/07, de 16 de noviembre.

#### a) Evolución de la estructura financiera del Grupo

En el mes de diciembre del ejercicio 2013 el Grupo firmó un acuerdo para la refinanciación de su deuda financiera que supuso una extensión de los vencimientos, una mayor flexibilidad en el proceso de reducción de la misma y una mejora en su perfil de liquidez (*véase nota 10*).

La mejora en el perfil de liquidez se derivó de la consecución de una línea de financiación adicional por importe de 353 millones de euros suscrita con determinados inversores institucionales y de la reducción significativa del pago de intereses en efectivo.

El acuerdo de refinanciación incluía una serie de compromisos de reducción de deuda para cuyo cumplimiento el Grupo cuenta con diversas alternativas tales como la venta de activos no estratégicos, la recompra de deuda a descuento en el mercado, el apalancamiento de activos operativos, las transferencias de deuda entre tramos así como otras operaciones corporativas. El contrato contiene mecanismos automáticos que evitan su resolución anticipada bajo ciertos supuestos en el caso de no cumplirse dichos compromisos, lo cual proporciona estabilidad a la estructura de capital del Grupo.

En el ejercicio 2014 el Grupo ha llevado a cabo una serie de operaciones encaminadas al cumplimiento de estos compromisos de reducción de deuda.

De esta manera, se han amortizado 643.542 miles de euros de deuda, con los fondos procedentes de la venta del 13,7% de Mediaset España Comunicación, S.A. ("Mediaset España"), con un descuento medio del 25,7% (véanse notas 12 y 10).

Adicionalmente, el Consejo de Administración del 22 de julio de 2014 aprobó un aumento de capital por importe de 100.000 miles de euros suscrito por Consorcio Transportista Occher, S.A. de C.V. Los fondos obtenidos con esta operación se destinaron a la recompra de 133.133 miles de euros de deuda con un descuento del 25% (véase notas 8a y 10). Con estas operaciones, la deuda del Grupo durante el ejercicio 2014 se ha visto reducida en 776.675 miles de euros.

En junio de 2014, el Grupo llegó a un acuerdo para la venta del 56% de DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A. con Telefónica de Contenidos, S.A.U por un importe de 750 millones de euros, sujeto a los ajustes habituales en este tipo de operaciones hasta el momento del cierre de la transacción. Prisa registró en este momento una pérdida contable de 750.383 miles de euros por esta operación.

El patrimonio neto de Prisa a 30 de junio de 2014 como consecuencia de la operación de DTS era negativo en 593.513 miles de euros, de manera que, según establece la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se encontraba incurso en causa de disolución. Con el fin de restablecer el equilibrio patrimonial, se puso en marcha el mecanismo de conversión automática de parte del Tramo 3 de la deuda de la compañía en préstamos participativos por una cuantía suficiente para compensar dicho desequilibrio patrimonial.

Durante este período la compañía materializó las operaciones descritas anteriormente de recompra de deuda a descuento con los fondos procedentes de la ampliación de capital suscrita por Occher y de las ventas de Mediaset España (10%) que redujeron el importe del préstamo participativo necesario para restablecer la situación de equilibrio patrimonial.

La formalización del proceso de conversión de deuda en préstamo participativo se produjo el pasado 15 de septiembre, por un importe de 506.834 miles de euros, que recogía tanto el impacto de estas operaciones como los resultados operativos hasta el momento de la conversión, lo que permitió igualar el patrimonio neto de la compañía a los dos tercios del capital social (véase nota 10).

A diciembre de 2014, el Grupo ha revisado el valor del precio de venta de DTS y se ha registrado un deterioro adicional de 23.789 miles de euros por el impacto estimado que la evolución del negocio de DTS tendrá en el precio de la operación hasta la fecha en que se materialice la venta, que según estimaciones de la compañía, podría ocurrir en el segundo trimestre de 2015 (véase nota 12- Otras operaciones significativas).

A 31 de diciembre de 2014, como resultado de, entre otros, la revisión del precio de la venta de DTS, el patrimonio neto de la Sociedad Dominante a efectos de la causa de disolución y/o reducción de capital prevista en la Ley de Sociedades de Capital (incluyendo los préstamos participativos vigentes al cierre del ejercicio), es de 31.554 miles de euros. Con el fin de reestablecer la situación de equilibrio patrimonial, se ha puesto nuevamente en marcha el mecanismo de conversión automática de parte del Tramo 3 de la deuda de la compañía en préstamos participativos por una cuantía suficiente para compensar dicho desequilibrio patrimonial en la fecha de conversión (véase nota 10).

Tal y como ocurrió con la conversión automática que tuvo lugar en el segundo semestre de 2014, la fecha de conversión de la deuda en préstamo participativo será de cinco días hábiles anteriores a la fecha en la que, de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, se cumpla el plazo de dos meses para tomar las medidas necesarias para restablecer la situación de equilibrio desde la fecha en la que los Administradores tuvieron conocimiento del desequilibrio, esto es, desde la fecha de formulación de las cuentas que reflejen dicha situación de desequilibrio.

## b) Cambios en las estimaciones realizadas

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2013, salvo en la valoración de la inversión en DTS y la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (véase *nota 6*).

En relación con la valoración de la inversión en DTS, como resultado del acuerdo alcanzado en junio 2014 para la venta del 56% de DTS (véanse *notas 1a y 12- Otras operaciones significativas*) se ha procedido a valorar la participación de la sociedad al precio de la transacción, pendiente de los ajustes que procedan hasta el momento efectivo de la venta, registrándose el correspondiente ajuste por pérdida de valor.

## c) Comparación de la información

En junio de 2014, como consecuencia de la formalización, con Telefónica de Contenidos, S.A.U., del contrato de compraventa de la totalidad de las acciones de DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (DTS) de las que Prisa es titular (véase *nota 12- Otras operaciones significativas*), se procedió a reclasificar los resultados de DTS al epígrafe "*Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos*".

De acuerdo a la NIIF 5, y a efectos comparativos, tanto la cuenta de resultados consolidada como el estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2013 han sido modificados para presentar DTS como una actividad interrumpida.

Asimismo, de acuerdo a la NIIF 11, tanto el balance, como la cuenta de resultados consolidada y el estado de flujos de efectivo consolidado a 31 de diciembre de 2013 han sido modificados para consolidar Sistema Radiópolis, S.A. de C.V., GLR, Costa Rica, S.A. y My Major Company Spain, S.L. por el método de la participación en vez de por integración proporcional.

A continuación se detallan los impactos de este cambio en los estados financieros de 2013, en miles de euros:

	<b>2013</b>
Ingresos de explotación	(19.031)
Gastos de explotación	12.209
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(6.822)</b>
Resultado financiero	(30)
Resultado de sociedades por el método de la participación y otras inversiones	4.674
Impuesto de Sociedades	2.178
<b>Resultado atribuido a la Sociedad Dominante</b>	<b>-</b>

	<b>2013</b>
<b>Activo no corriente-</b>	<b>7.038</b>
Inmovilizado material	(6.382)
Fondo de comercio	(22.775)
Activos intangibles	(370)
Inversiones financieras no corrientes	(12)
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	37.869
Activos por impuestos diferidos	(1.292)
<b>Activos corrientes-</b>	<b>(14.575)</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(9.360)
Inversiones financieras corrientes	(5.075)
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	(140)
<b>Total activo</b>	<b>(7.537)</b>
<b>Pasivos no corrientes-</b>	<b>(48)</b>
<b>Pasivos corrientes-</b>	<b>(7.489)</b>
Acreedores comerciales	(1.175)
Otras deudas no comerciales	(8)
Administraciones Públicas	(4.530)
Otros pasivos corrientes	(1.776)
<b>Total pasivo</b>	<b>(7.537)</b>

## 2. INMOVILIZADO INTANGIBLE

### FONDO DE COMERCIO

A continuación se presenta la composición y el movimiento de los fondos de comercio de las sociedades consolidadas por integración global y proporcional del Grupo durante el ejercicio 2014 por segmentos de negocio, en miles de euros:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.2013	Ajuste conversión	Deterioro	Variación del perímetro	Saldo al 31.12.2014
Radio	114.637	(955)	(253)	-	113.429
Educación	78.436	892	(6.791)	(3.709)	68.828
Audiovisual	2.265.761	-	(1.848.676)	-	417.085
Otros	615	1	-	-	616
<b>Total</b>	<b>2.459.449</b>	<b>(62)</b>	<b>(1.855.720)</b>	<b>(3.709)</b>	<b>599.958</b>

### Test de deterioro

A 31 de diciembre de 2014 el Grupo ha procedido a estimar, mediante el denominado test de deterioro, la posible existencia de pérdidas permanentes de valor que reduzcan el valor recuperable de aquellos fondos de comercio con indicios de deterioro a un importe inferior al coste neto registrado.

Dentro del segmento Audiovisual, respecto a DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A., en junio de 2014, como consecuencia del acuerdo para su venta, se procedió a valorar la participación en esta sociedad al precio estimado de la transacción. Dicha valoración se ha revisado en el mes de diciembre de 2014 (véase *nota 12- Otras operaciones significativas.*) Como resultado de esta valoración, el deterioro del fondo de comercio asignado a DTS por importe de 1.848.676 miles de euros se ha registrado en el epígrafe “*Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos*” de la cuenta de resultados.

En cuanto al segmento de Educación, en junio de 2014, como resultado de la valoración de la participación de Editora Objetiva, Ltda. al precio del acuerdo para la venta de la sociedad, se registró un deterioro de 6.791 miles de euros del fondo de comercio asignado a esta sociedad (véase *nota 12- Otras operaciones significativas*).

### OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE

Las adiciones en los estados financieros consolidados del Grupo en el epígrafe “Otro inmovilizado intangible” durante el ejercicio 2014 ascienden a 67.197 miles de euros, correspondiendo fundamentalmente a:

- “*Instalación y alta de abonados*”, por importe de 14.387 miles de euros, donde se recogen los costes incurridos por DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A. en los procesos de instalación y alta de abonados a la televisión digital de pago por satélite. Este importe corresponde a las adiciones realizadas hasta junio 2014, fecha en la que DTS se clasificó como un “*Activo no corriente mantenido para la venta*” (véanse *notas 12- Otras operaciones significativas y 7*).
- “*Prototipos*”, por importe de 36.259 miles de euros, correspondientes a las altas de prototipos para la edición de libros en Grupo Santillana de Ediciones, S.L.
- “*Aplicaciones informáticas*”, por importe de 12.374 miles de euros, correspondientes a las aplicaciones adquiridas y/o desarrolladas por terceros para las sociedades del Grupo.

Grupo Santillana de Ediciones, S.L. ha dado de baja, en el ejercicio 2014, prototipos totalmente amortizados por importe de 11.136 miles de euros.

A 30 de junio de 2014, el inmovilizado intangible neto de DTS, por importe de 109.172 miles de euros, fue reclasificado al epígrafe “*Activos no corrientes mantenidos para la venta*” del balance de situación consolidado, como consecuencia de la operación de venta descrita en la *nota 12- Otras operaciones significativas (véase nota 7)*.

Asimismo, en el ejercicio 2014 se recoge el efecto de la salida del perímetro de consolidación de la actividad de Ediciones Generales como consecuencia de su venta, por importe de 4.283 miles de euros (véase *nota 12- Otras operaciones significativas*).

### 3. INMOVILIZADO MATERIAL

Las adiciones en los estados financieros consolidados del Grupo en el epígrafe “Inmovilizado material” durante el ejercicio 2014 ascienden a 29.788 miles de euros, correspondiendo fundamentalmente a:

- a) “*Descodificadores y tarjetas digitales*”, por importe de 5.582 miles de euros, por las adquisiciones realizadas por DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A. en descodificadores y tarjetas digitales. Este importe corresponde a las adiciones realizadas hasta junio 2014, fecha en la que DTS se clasificó como un “*Activo no corriente mantenido para la venta*” (véanse notas 12- *Otras operaciones significativas y 7*).
- b) “*Instalaciones técnicas y maquinaria*”, por importe de 6.831 miles de euros, fundamentalmente por las inversiones realizadas por Grupo Media Capital, SGPS, S.A. por la adquisición de equipamiento audiovisual.
- c) “*Otro inmovilizado material*”, por importe de 14.761 miles de euros, fundamentalmente, por las inversiones realizadas por Santillana en desarrollos digitales y sistemas de aprendizaje.

A 30 de junio de 2014, el inmovilizado material neto de DTS, por importe de 73.960 miles de euros, fue reclasificado al epígrafe “*Activos no corrientes mantenidos para la venta*” del balance de situación consolidado, como consecuencia de la operación de venta descrita en la nota 12- *Otras operaciones significativas (véase nota 7)*.

### 4. INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

La variación en este epígrafe del balance de situación consolidado en el ejercicio 2014 se produce por lo siguiente:

- Salida del perímetro de consolidación de Mediaset España Comunicación, S.A. tras las operaciones de venta descritas en la nota 12, al dejar de poseer influencia significativa sobre ella, al bajar del 5% de participación, por importe de 593.653 miles de euros.
- Participación en el resultado de Sistema Radiópolis, S.A. de C.V., por importe de 8.855 miles de euros.

### 5. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

En el epígrafe “*Préstamos y cuentas a cobrar*” se incluye la baja de parte de la cuenta a cobrar derivada de la venta de Redprensa, S.L.U., en septiembre 2013, por importe de 4.551 miles de euros.

Asimismo, se recoge el préstamo concedido a Le Monde Libre Societé Comandité Simplé, por un importe neto de 8.988 miles de euros, el préstamo concedido por Ediciones El País, S.L. a Ediciones Conelpa, S.L. por un importe neto de 2.038 miles de euros y los préstamos concedidos por Sociedad Española de Radiodifusión S.L. a Green Emerald Business Inc y W3 Comm Concesionaria, S.A. de C.V. por importe de 3.453 miles de euros.

En el epígrafe “*Activos financieros disponibles para la venta*” se recoge el valor razonable del 3,66% de Mediaset España Comunicación, S.A. a diciembre de 2014 (10,445 euros por acción), por importe de 155.543 miles de euros.

## 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

La variación en el ejercicio 2014 se debe fundamentalmente a:

- Traspasos por importe de 769.422 miles de euros. Principalmente motivado por el traspaso de los impuestos diferidos de activo generados por la sociedad DTS al epígrafe de activos mantenidos para la venta.
- Retiros de bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores por importe de 31.387 miles de euros. Principalmente, como consecuencia de la modificación del tipo de gravamen del Impuesto sobre Sociedades, que lo reduce al 28% para el ejercicio 2015 y al 25% a partir del ejercicio 2016.
- Retiros de créditos derivados de la limitación de la deducibilidad de los gastos financieros, por importe de 17.628 miles de euros, motivado principalmente por la reforma fiscal y la regulación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2013 y una adición de 52.233 miles de euros como consecuencia de registro del crédito correspondiente al ejercicio 2014 por ese mismo concepto.
- Retiros de deducciones activadas pendientes de aplicación por importe de 63.482 miles de euros. Principalmente, como consecuencia de la citada reforma tributaria y del análisis de recuperabilidad de dichos créditos tributarios al amparo de la normativa y criterios contables.

## 7. ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

A 31 de diciembre de 2014, como consecuencia de las operaciones descritas en la nota 12- Otras operaciones significativas, los activos y pasivos de DTS se presentan en el balance de situación consolidado como *“Activo no corriente mantenido para la venta”* y *“Pasivos vinculados a activos no corrientes mantenidos para la venta”*. La contribución en cada una de las principales líneas del balance es la siguiente (en miles de euros):



	<b>2014</b>
<b>Activo no corriente-</b>	<b>686.924</b>
Activos por impuestos diferidos	651.622
Otros activos no corrientes	35.302
<b>Activos corrientes-</b>	<b>431.886</b>
Existencias	55.979
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	318.942
Inversiones financieras corrientes	52.713
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	4.252
<b>Total activo</b>	<b>1.118.810</b>
<b>Pasivos no corrientes-</b>	<b>158.557</b>
Deudas con entidades de crédito no corrientes	158.263
Otros pasivos no corrientes	294
<b>Pasivos corrientes-</b>	<b>459.921</b>
Acreedores comerciales	331.895
Otras deudas no comerciales	14.523
Deudas con entidades de crédito corrientes	57.658
Administraciones públicas	13.443
Otros pasivos corrientes	42.402
<b>Total pasivo</b>	<b>618.478</b>

DTS se encuentra valorado en el balance de situación consolidado adjunto a su valor de recuperación, deducidos los costes necesarios para llevar a cabo la venta.

## 8. FONDOS PROPIOS: CAPITAL Y PRIMA DE EMISIÓN

### a) Capital Social

Tanto la cifra de capital social como el número de acciones de cada clase (las acciones ordinarias Clase A y las acciones sin voto Clase B hasta el momento de su conversión obligatoria), han sido modificadas en el ejercicio 2014 con motivo de las operaciones siguientes:

#### *Conversión de las acciones sin voto Clase B-*

- a) Ejercicio del derecho de conversión voluntaria de 212.048 acciones sin voto Clase B en igual número de acciones ordinarias Clase A y aumento de capital mediante la emisión de 52.460 acciones ordinarias Clase A, para atender el pago del dividendo mínimo anual correspondiente, en virtud del acuerdo de aumento de capital adoptado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de noviembre de 2010, en el que fueron emitidas las acciones de la Clase B.
- b) Conversión obligatoria de 311.789.008 acciones sin voto Clase B en igual número de acciones ordinarias Clase A de Prisa, al haber transcurrido 42 meses desde la fecha de su emisión, al amparo de los acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria de

Accionistas de 27 de noviembre de 2010 y en la Junta Ordinaria de Accionistas de 28 de abril de 2014.

Adicionalmente y para atender dicha conversión obligatoria, se han realizado las operaciones siguientes:

- Aumento de capital mediante la emisión de 102.890.351 acciones ordinarias Clase A, para atender la entrega de acciones ordinarias Clase A adicionales, como consecuencia de la modificación de la relación de conversión obligatoria de acciones Clase B y de haberse fijado dicha relación de conversión en el máximo previsto, esto es, en 1,33 acciones ordinarias Clase A por cada acción sin voto convertible Clase B en circulación, de conformidad con lo previsto en los estatutos sociales.

La sociedad ha procedido a clasificar el pasivo financiero registrado por este concepto a patrimonio.

- Aumento de capital mediante la emisión de 77.011.861 acciones ordinarias Clase A, a los efectos de atender el pago del dividendo mínimo anual de las acciones Clase B correspondiente al ejercicio 2013 (0,175€ por acción) y a la parte proporcional de dicho dividendo devengada durante el ejercicio 2014 hasta la conversión obligatoria de las acciones Clase B en acciones ordinarias Clase A (0,072€ por acción).

Tras la conversión obligatoria de las acciones sin voto Clase B, el capital social de Prisa ha quedado integrado únicamente por acciones ordinarias Clase A.

#### *Ejercicio Warrants 2010-*

Ampliaciones de capital mediante la emisión de 4.490 acciones ordinarias Clase A para atender al ejercicio de los Warrants 2010 de Prisa, al amparo del acuerdo de ampliación de capital adoptado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de noviembre de 2010, a un precio de ejercicio de 2 euros/acción.

En junio 2014 finalizó el periodo de ejercicio de los Warrants 2010 de Prisa, habiéndose formalizado la extinción de todos los warrants que no habían sido ejercidos.

#### *Ejercicio Warrants 2013-*

Ampliaciones de capital mediante la emisión de 315.420.657 acciones ordinarias Clase A para atender el ejercicio de 202.291.577 Warrants Prisa 2013, al amparo del acuerdo adoptado por la Junta Extraordinaria de Accionistas de Prisa, celebrada el 10 de diciembre 2013.

#### *Conversión obligatoria de bonos-*

El 7 de julio de 2014, con objeto de atender la conversión obligatoria de la totalidad de los bonos necesariamente convertibles emitidos en virtud del acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Prisa celebrada el 30 de junio de 2012, Prisa:

- emitió 421.359.217 nuevas acciones ordinarias Clase A, cuyo precio total agregado de emisión ascendió a 433.999.993,51 euros; y
- abonó en efectivo un total agregado de 6,49 euros, como contraprestación por las fracciones resultantes del cálculo de las acciones correspondientes a los titulares de los bonos convertidos.

**Ampliación de capital suscrita por el accionista Consorcio Transportista Occher, S.A. de C.V.-**

El Consejo de Administración de Prisa celebrado en el día 22 de julio de 2014 aprobó un aumento de capital por un importe total de 100.000 miles de euros, lo que equivale a un importe conjunto de valor nominal y prima de emisión de 0,53 euros por acción. Dicho aumento fue suscrito por Consorcio Transportista Occher, S.A. de C.V. ("Occher"), quien lo desembolsó íntegramente mediante aportación dineraria al tiempo de su suscripción. El importe neto fue destinado a la recompra de 133.133 miles de euros de deuda, con un descuento de 0,25 euros por euro (véase *nota 10*).

El aumento de capital se realizó mediante la emisión y puesta en circulación de 188.679.245 acciones ordinarias Clase A, de 0,10 euros de valor nominal, con una prima de emisión de 0,43 euros por acción y con exclusión del derecho de suscripción preferente.

Occher es una sociedad vinculada a don Roberto Alcántara Rojas, consejero de Prisa y miembro de su Comisión Ejecutiva desde 24 de febrero de 2014. El señor Alcántara es firmante del contrato de accionistas de Prisa publicado el 28 de abril de 2014.

A 31 de diciembre de 2014, el capital social de Prisa tras las citadas ampliaciones de capital y conversiones de acciones Clase B en acciones Clase A, es de 215.808 miles de euros, representado por 2.158.078.753 acciones ordinarias Clase A, de 0,1 euro de valor nominal cada una.

**b) Prima de emisión**

El importe de la prima de emisión a 31 de diciembre de 2014 y tras haberse atendido los compromisos derivados de las conversiones voluntarias y obligatoria de las acciones sin voto Clase B, asciende a 1.328.671 miles de euros (781.815 miles de euros a diciembre de 2013).

**9. PROVISIONES NO CORRIENTES**

Las provisiones no corrientes incluyen provisiones para impuestos, correspondientes al importe estimado de deudas tributarias derivadas de las inspecciones realizadas a diversas sociedades del Grupo, provisiones constituidas para hacer frente a los procesos de regularización de empleo y provisiones por responsabilidades, por el importe estimado para hacer frente a posibles reclamaciones y litigios contra las empresas del Grupo. Adicionalmente, se incluyen en este epígrafe las participaciones del Grupo en sociedades registradas por el método de la participación cuyo valor neto es negativo.

El detalle del movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2014, en miles de euros, es el siguiente:

	Miles de euros						Saldo al 31.12.2014
	Saldo al 31.12.2013	Ajuste conversión	Variación del perímetro	Dotaciones	Aplicaciones/ Retiros	Traspasos	
Para impuestos	70.128	19	-	15.434	(293)	(224)	85.064
Para responsabilidades y otras	25.092	(21)	(379)	15.998	(10.884)	1.094	30.900
<b>Total</b>	<b>95.220</b>	<b>(2)</b>	<b>(379)</b>	<b>31.432</b>	<b>(11.177)</b>	<b>870</b>	<b>115.964</b>

En el ejercicio 2014, la dotación de la provisión para impuestos se corresponde principalmente, con los intereses derivados de los procedimientos relativos al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1999,2000 y 2001, al haberse recibido las resoluciones desestimatorias del TEAC a la fecha de presentación de estas notas explicativas.

Respecto a la provisión para responsabilidades, se incluye la constituida en los últimos ejercicios para hacer frente a los procesos de regularización de empleo. Durante el ejercicio 2014 el Grupo ha dotado una provisión adicional por este concepto por importe de 10.621 miles de euros y ha aplicado 9.130 millones de euros como consecuencia del pago de indemnizaciones y emisión de pagarés, siendo el importe de la provisión constituida por este concepto a 31 de diciembre de 2014 de 15.979 millones de euros.

## 10. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los “Pasivos financieros no corrientes” y los “Pasivos financieros corrientes” es el siguiente, en miles de euros:

	Pasivos financieros no corrientes	Pasivos financieros corrientes	Pasivos financieros totales
	31.12.2014	31.12.2014	31.12.2014
Deudas con entidades de crédito	2.645.505	108.756	2.754.261
Otros pasivos financieros	118.364	914	119.278
<b>Total</b>	<b>2.763.869</b>	<b>109.670</b>	<b>2.873.539</b>

### Deuda con entidades de crédito

El saldo más significativo incluido en el epígrafe “Pasivos financieros” corresponde a las deudas con entidades de crédito, cuya composición a 31 de diciembre de 2014 es la siguiente, en miles de euros:

	Dispuesto con vencimiento a corto plazo	Dispuesto con vencimiento a largo plazo
Préstamo sindicado Prisa (Tramo 1)	-	371.785
Préstamo sindicado Prisa (Tramos 2 y 3)	-	1.676.179
Préstamo participativo (PPL)	-	509.931
Préstamo subordinado	-	31.094
Préstamos, pólizas de crédito, leasing y otros	109.533	164.045
Gastos de formalización	(777)	(107.529)
<b>Total</b>	<b>108.756</b>	<b>2.645.505</b>

Para la determinación del valor razonable de la deuda financiera de acuerdo a la NIIF 13 se ha utilizado la curva del Euribor y el factor de descuento facilitados por una entidad financiera y el riesgo de crédito propio que se deriva de un informe proporcionado por un experto independiente acerca de las transacciones realizadas en el mercado secundario de deuda (variables de nivel 2, estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables). De esta manera, el valor razonable de la deuda financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2014 asciende a 2.195.665 miles de euros.

*Préstamo sindicado (Tramo 1) -*

En diciembre de 2013, en el contexto de la refinanciación de su deuda financiera, Prisa firmó un contrato de financiación sindicada con un grupo de 16 inversores financieros por importe máximo de 353.261 miles de euros que fue dispuesto en su totalidad. Este préstamo tiene un vencimiento a dos años, que se extiende automáticamente un año más, salvo que concurran una serie de condiciones que a la fecha los Administradores estiman que no se producirán. Por tanto, a 31 de diciembre de 2014 la deuda se ha clasificado con vencimiento a largo plazo, si bien este hecho no limita la capacidad de la compañía para cancelarlo anticipadamente, según lo establecido en el contrato de refinanciación.

Este préstamo sindicado tiene, por un lado, un coste referenciado al Euribor más un margen negociado con las entidades prestamistas y, por otro lado, un coste fijo capitalizable (PIK).

De acuerdo con las condiciones de capitalización del PIK del Tramo 1, durante el ejercicio 2014 se ha capitalizado parte del PIK, incrementándose la deuda en 18.524 miles de euros.

Los acreedores financieros han acordado que el Tramo 1 tenga rango de súper sénior frente al resto de la deuda refinanciada.

*Préstamo sindicado (Tramos 2 y 3) y Préstamo Participativo -*

En diciembre de 2013, en el contexto de la refinanciación de su deuda financiera, Prisa acordó la novación de su préstamo sindicado, préstamo puente y pólizas de crédito por importe de 2.924.732 miles de euros. La novación de la deuda se quedó estructurada en dos tramos con las siguientes características:

- 646.739 miles de euros (Tramo 2) con vencimiento a largo plazo (5 años) y con un coste referenciado al Euribor más un margen negociado con los prestamistas; y
- 2.277.993 miles de euros (Tramo 3) con vencimiento a largo plazo (6 años) y cuyo coste es un margen negociado con los prestamistas, así como un coste fijo capitalizable (PIK).

De acuerdo con las condiciones de capitalización del PIK del Tramo 3, durante el ejercicio 2014 se ha capitalizado parte del PIK, incrementándose la deuda en 34.957 miles de euros.

En el acuerdo de refinanciación se incluyen una serie de compromisos de reducción de la deuda del Tramo 3: 900.000 miles de euros en el segundo año y 600.000 miles de euros adicionales en el tercer año. Para hacer frente a las amortizaciones pactadas, en el contrato se contemplan opciones alternativas tales como la venta de activos no estratégicos, la recompra de deuda en el mercado a descuento, el apalancamiento de activos, transferencias de deuda del Tramo 3 al Tramo 2 y otras operaciones corporativas. El contrato contiene mecanismos automáticos que evitan su resolución anticipada bajo ciertos supuestos en el caso de no cumplirse dichos compromisos, lo cual proporciona estabilidad a la estructura de capital del Grupo.

Dentro de estos compromisos de reducción de deuda, durante el ejercicio 2014, Prisa ha procedido a la recompra de deuda en el mercado a descuento, todo ello destinado a la cancelación parcial del Tramo 3 en un importe de 776.675 miles de euros. Los fondos para la recompra de deuda han sido obtenidos de las operaciones descritas a continuación:

- En abril de 2014, la colocación de un paquete de 15 millones de acciones de Mediaset España generó una entrada de efectivo de 119.397 miles de euros, neto de gastos de operación y repago de 1.514 miles de euros de préstamos bilaterales de Santillana, que fue destinada a la recompra a descuento de deuda financiera mediante un proceso de subasta inversa, habiéndose acordado la recompra de un total de 164.959 miles de euros de deuda, con un descuento medio de 0,2762 euros por euro (esto es, a un precio de 72,38%).

- Asimismo, en agosto de 2014, con los fondos netos procedentes de la venta del 8,5% de Mediaset España, Prisa acordó la recompra de un importe de 406.640 miles de euros de deuda, con un descuento medio de 0,2505 euros por euro (esto es, a un precio medio del 74,95%).
- En el mes de septiembre de 2014, con los fondos netos obtenidos en la venta del 1,5% de Mediaset España, se recompraron 71.943 miles de euros de deuda con un descuento medio de 0,25 euros por euro (esto es, a un precio medio del 75%).
- Asimismo, en septiembre de 2014, con el importe procedente de la ampliación de capital suscrita por Occher (*véase nota 8a*) se recompraron 133.133 miles de euros con un descuento del 25%.

Tras cancelar deuda por 776.675 miles de euros, el importe que resta para cumplir con el compromiso de reducción de deuda del Tramo 3 de 900.000 miles en el ejercicio 2015 asciende a 123.324 miles de euros. La Sociedad Dominante podrá cancelar esta cantidad con los fondos procedentes de la venta de DTS o mediante la venta de activos no estratégicos.

En junio de 2014, debido a la pérdida de 750.383 miles registrada por la Sociedad Dominante tras el acuerdo para la venta del 56% de DTS, el patrimonio neto era negativo en 593.513 miles de euros, de manera que, según establece la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad Dominante se encontraba incurso en causa de disolución. Con el fin de restablecer el equilibrio patrimonial, se puso en marcha el mecanismo de conversión automática de parte del Tramo 3 de la deuda de la compañía en préstamos participativos por una cuantía suficiente para compensar dicho desequilibrio patrimonial.

Durante este período la compañía materializó operaciones de recompra de deuda a descuento con los fondos procedentes de la ampliación de capital suscrita por Occher y de las ventas del 10,0% de Mediaset España descritas anteriormente que redujeron significativamente el importe del préstamo participativo necesario para restablecer la situación de equilibrio patrimonial.

La formalización del proceso de conversión de deuda en préstamo participativo se produjo el pasado 15 de septiembre, por importe de 506.834 miles de euros, que recogía tanto el impacto de estas operaciones como los resultados operativos hasta el momento de la conversión, lo que permitió igualar el patrimonio neto de la compañía a los dos tercios del capital social.

El coste financiero del Préstamo Participativo (PPL) es idéntico al del Tramo 3. Durante el ejercicio 2014 el PIK capitalizado ha ascendido a 3.097 miles de euros, siendo el saldo del préstamo participativo a 31 de diciembre de 2014 de 509.931 miles de euros.

Tras los movimientos descritos con anterioridad, el importe del Tramo 3 es de 1.029.440 miles de euros a 31 de diciembre 2014.

A 31 de diciembre de 2014, como resultado de, entre otros, la revisión del precio de venta de DTS y del registro de un deterioro adicional de 23.789 miles de euros, el patrimonio neto de la Sociedad Dominante a efectos de la causa de disolución y /o reducción de capital prevista en la Ley de Sociedades de Capital (incluyendo los préstamos participativos vigentes a cierre de ejercicio), es de 31.554 miles de euros. Con el fin de reestablecer la situación de equilibrio patrimonial, se ha puesto nuevamente en marcha el mecanismo de conversión automática de parte del Tramo 3 de la deuda de la compañía en préstamos participativos por un importe de una cuantía suficiente para compensar dicho desequilibrio patrimonial en la fecha de conversión.

Tal y como ocurrió con la conversión automática que tuvo lugar en el segundo semestre de 2014, la fecha de conversión de la deuda en préstamo participativo será de cinco días hábiles anteriores a la fecha en la que, de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, se cumpla el plazo de dos meses para tomar las medidas necesarias para restablecer la situación de equilibrio desde la fecha

en la que los Administradores tuvieron conocimiento del desequilibrio, esto es, desde la fecha de formulación de las cuentas que reflejen dicha situación de desequilibrio.

En los contratos financieros se establece el cumplimiento de determinados ratios de carácter financiero para el Grupo Prisa. Los Administradores del Grupo consideran cumplidos a 31 de diciembre 2014 los ratios financieros establecidos en estos contratos.

Asimismo, el acuerdo de refinanciación incluye causas de vencimiento anticipado habituales en este tipo de contratos, entre las que se incluye la adquisición del control de Prisa, entendido como la adquisición, por parte de una o varias personas concertadas entre sí, de más del 30% del capital con derecho de voto.

La estructura de garantías para los Tramos 1, 2 y 3 sigue el siguiente esquema:

#### *Garantías personales*

El nuevo préstamo sindicado y la novación del resto de los préstamos, esto es, los Tramos 1, 2 y 3, están garantizados solidariamente por las sociedades del Grupo Bidasoa Press, S.L., Dédalo Grupo Gráfico, S.L., Diario El País, S.L., Distribuciones Aliadas, S.A., Grupo Empresarial de Medios Impresos, S.L. y Norprensa, S.A.

Además de esta garantía común para los tres tramos de deuda, Prisa Radio, S.A. y Vertex, SGPS, S.A. garantizan, únicamente, la novación del Préstamo Sindicado, Préstamo Puente y Pólizas de Crédito (Tramos 2 y 3), con las siguientes limitaciones:

- La garantía otorgada por Prisa Radio, S.A. quedará limitada a un importe máximo del menor de los siguientes:
  - 1.314.706 miles de euros; y
  - 73,49% de su patrimonio neto en cada momento; y
- La garantía otorgada por Vertex SGPS, S.A. estará limitada a un importe máximo de 600.000 miles de euros.

#### *Garantías reales*

En diciembre de 2013, como consecuencia del nuevo préstamo sindicado y la novación del resto de los préstamos, Prisa constituyó nueva prenda sobre las acciones que posee en Prisa Radio, S.A. (73,49% de su capital social), DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (56% de su capital social), Grupo Santillana de Ediciones, S.L. (75% del capital social) y sobre parte de la participación de Prisa en Mediaset España Comunicación, S.A. (14,29% de su capital social). No obstante, como consecuencia de, (i) el proceso de colocación acelerada llevada a cabo el 10 de abril de 2014 por el que Prisa vendió 15.000.000 acciones de Mediaset España Comunicación, S.A. (véase *nota 12- Otras operaciones significativas*), (ii) la extensión de la prenda formalizada el 3 de junio de 2014 sobre 8.171.376 acciones adicionales de Mediaset anteriormente prendadas a favor de la propia Mediaset, (iii) el proceso de venta de 34.583.221 acciones de Mediaset España Comunicación, S.A. acordado el 24 de julio de 2014 y (iv) las ventas de acciones de Mediaset España Comunicación, S.A. durante los meses de agosto y septiembre de 2014, la prenda otorgada a 31 de diciembre de 2014 a favor de las entidades acreedoras es sobre el 2,62% del capital social de Mediaset.

Asimismo, el 10 de enero de 2014, se constituyó prenda sobre las participaciones de Prisa en Audiovisual Sport, S.L. (80% capital social).

Se ha constituido también garantía real sobre parte de las participaciones de Prisa en Grupo Media Capital SGPS, S.A. (84,69% de su capital social) asegurando los Tramos 2 y 3.



Por último, en relación a los acreditantes de las financiaciones a Dédalo Grupo Gráfico, S.L., se ha constituido garantía sobre ciertos inmuebles y derechos de crédito.

#### *Deuda Subordinada -*

Esta deuda tiene su origen en los intereses, denominados “cupones” correspondientes a los bonos convertibles suscritos en 2012 por HSBC, Caixa y Santander, en su condición de acreedores bancarios de la compañía, los cuales eran pagaderos en julio 2013 y julio 2014.

El 10 de junio 2013, en el marco del proceso de refinanciación, HSBC, Caixa y Santander aceptaron que el pago de dichos intereses se realizara únicamente en la fecha de conversión obligatoria de los bonos, esto es, el 7 de julio de 2014. Tras el acuerdo, Prisa procedió a capitalizar esta deuda por importe de 29.657 miles de euros, que clasificó en el epígrafe “*Deudas con entidades de crédito corrientes*”.

Una vez llegado el vencimiento de los bonos convertibles y de sus correspondientes cupones, Prisa y sus acreedores bancarios (HSBC, Caixa y Santander) acordaron convertir el importe de dichos intereses capitalizados en deuda subordinada. El 31 de diciembre de 2014 las partes suscribieron un préstamo subordinado por importe de 31.094 miles de euros.

Esta deuda está subordinada contractualmente al pago del resto de la deuda de los tramos 1, 2 y 3 de Prisa (no estando por tanto subordinada a ninguna otra deuda de Prisa). Su vencimiento es de al menos 12 meses después de que todos los importes adeudados bajo los contratos de refinanciación hayan sido plenamente repagados. Su coste es un margen negociado con los prestamistas, así como un coste fijo capitalizable anualmente (PIK). Se encuentra clasificada en el epígrafe “*Deudas con entidades de crédito no corrientes*” del balance de situación consolidado adjunto.

#### **Otros pasivos financieros**

El epígrafe “Otros pasivos financieros” a largo plazo incluye el pasivo financiero registrado a largo plazo por importe de 118.206 miles de euros registrado por la obligación de pago de un dividendo preferente por un importe mínimo anual de 25,8 millones de dólares a DLJSAP Publishing Cööperatief, U.A. por su participación en el 25% del capital social de Grupo Santillana de Ediciones, S.L.

## **11. CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA**

### **a) Ingresos y gastos de explotación**

El detalle de los ingresos del Grupo por sus principales líneas de actividad es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Ventas de publicidad y patrocinios	490.396	496.804
Ventas de libros y formación	673.204	719.112
Ventas de periódicos y revistas	106.806	122.166
Ventas de productos promocionales y colecciones	28.196	21.270
Venta de derechos audiovisuales y programas	24.249	23.011
Prestación de servicios de intermediación	8.160	15.447
Otros servicios	77.204	113.065
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>1.408.215</b>	<b>1.510.875</b>
Ingresos procedentes del inmovilizado	24.958	4.290
Otros ingresos	21.555	34.995
<b>Otros ingresos</b>	<b>46.513</b>	<b>39.285</b>
<b>Total ingresos de explotación</b>	<b>1.454.728</b>	<b>1.550.160</b>



En cuanto a los gastos de explotación, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" se se incluyen 44.989 miles de euros como consecuencia del registro, por parte de Audiovisual Sport, S.L., de la sentencia del Tribunal Supremo en relación a la explotación de los derechos de la Liga de fútbol.

## b) Resultado de operaciones interrumpidas

A 31 de diciembre de 2014, como consecuencia de la formalización del contrato de compraventa del 56% del capital social de DTS (véase nota 12- Otras operaciones significativas), los resultados de DTS y el resultado de esta operación se presenta en la cuenta de resultados consolidada como "Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos". A efectos comparativos, los resultados de DTS a 31 de diciembre de 2013 también han sido reclasificados a este epígrafe. El desglose de este resultado es el siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
<b>Ingresos de explotación-</b>	<b>1.160.128</b>	<b>1.156.503</b>
Importe neto de la cifra de negocios	1.149.890	1.150.506
Otros ingresos	10.238	5.997
<b>Gastos de explotación-</b>	<b>(1.220.098)</b>	<b>(1.219.383)</b>
Consumos	(871.526)	(850.183)
Gastos de personal (véase nota 13)	(75.993)	(83.376)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(69.859)	(80.270)
Servicios exteriores	(186.738)	(192.323)
Variación de las provisiones	(16.187)	(12.971)
Otros gastos	205	(260)
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(59.970)</b>	<b>(62.880)</b>
Resultado financiero	(21.653)	(8.670)
<b>Impuesto de sociedades</b>	<b>(126.118)</b>	<b>212</b>
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>	<b>(207.741)</b>	<b>(71.338)</b>

La formalización del contrato de compraventa del 56% de DTS ha supuesto una pérdida contable en las cuentas consolidadas a 31 de diciembre de 2014 del Grupo de 2.088.710 miles de euros, recogida en el epígrafe "Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos", tras el deterioro adicional de 23.789 miles de euros registrado en diciembre de 2014 derivado de la evolución del negocio hasta la fecha en que se materialice la venta (véase nota 12- Otras operaciones significativas). También en el ejercicio 2013 se recogía en esta línea el deterioro de 844.584 miles de euros del fondo de comercio resultante de la inversión en DTS.

## 12. CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Los cambios en la composición del Grupo se detallan en el apartado 11 del Capítulo IV de Información financiera seleccionada.

### Sociedades dependientes

En febrero de 2014, se liquida Gestión de Medios de Prensa, S.A., sociedad participada al 52,63% por Grupo Empresarial de Medios Impresos, S.L.

En marzo de 2014, Emissões de Radiodifusão, S.A. (Radio Regional de Lisboa) adquiere el 100% de Moliceiro Comunicação Social, S.A.

También en marzo de 2014, Radio Comercial, S.A. (Comercial) adquiere el 100% de Sociedade de Imprensa Radio Paralelo, Lda. (Sirpa).

En mayo de 2014, se constituye la sociedad Alfaguara Grupo Editorial, S.L.U. participada al 100% por Santillana Ediciones Generales, S.L. con el fin de aportarle la rama de actividad dedicada al negocio de ediciones generales para su posterior venta, como consecuencia del acuerdo alcanzado con Penguin Random House Grupo Editorial, S.A. (*véase apartado- Otras operaciones significativas*).

También en mayo de 2014, Radio 30, S.A. se fusiona con Radio Murcia, S.A.

En julio de 2014, Comunicacions Pla, S.L. se fusiona con Radio Lleida, S.L.

Asimismo, en julio de 2014, Onda Musical, S.A. y Corporación Canaria de Información y Radio, S.A. se fusionaron con Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.

En septiembre de 2014, se constituye As Chile, SPA, participada al 100% por Diario As, S.L.

También en septiembre de 2014, Frecuencia del Principado, S.A.U. y Radiodifusora Navarra, S.A.U. se fusionaron con Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.

Asimismo, en septiembre de 2014, Valdepeñas Comunicación, S.L. y Talavera Visión, S.L. se fusionaron con Ediciones LM, S.L.

En octubre de 2014, Avante Radio, S.A. se fusionó con Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.

### **Empresas asociadas**

Durante el primer semestre de 2014, Sistema Radiópolis, S.A. de C.V., GLR, Costa Rica, S.A. y My Major Company Spain, S.L. pasan de consolidarse por integración proporcional a hacerlo por el método de la participación.

En febrero de 2014, se constituye la sociedad Multimedios GLP Chile SPA, participada al 50% por Iberoamericana Radio Chile, S.A.

En abril de 2014, Prisa Noticias, S.L. adquiere el 25% de Betmedia Soluciones, S.L.

### *Mediaset España-*

En abril de 2014, Prisa, a través de una entidad financiera procedió a la colocación de un paquete de 15 millones de acciones de Mediaset España, representativas del 3,69% del capital social de dicha compañía, a un precio de 8,08 euros por acción, lo que generó una entrada de efectivo de 121.215 miles de euros, dando lugar a una diferencia negativa con el valor en libros de 4.755 miles de euros, que se encuentra registrada en el epígrafe "*Resultado de entidades valoradas por el método de la participación*" en la cuenta de resultados consolidada.

Asimismo, en julio de 2014, Prisa vendió 34.583.221 acciones de Mediaset España, representativas del 8,5% de su capital social a un precio de 8,892 euros por acción, esto es, 307.514 miles de euros. Las acciones fueron vendidas a la propia Mediaset España. Esta operación supuso un beneficio de 14.593 miles de euros que se encuentra registrado en el epígrafe "*Resultado de entidades valoradas por el método de la participación*" en la cuenta de resultados consolidada.

Adicionalmente, durante los meses de agosto y septiembre se llevó a cabo la venta de 6.060.000 acciones de Mediaset España, lo que supuso la reducción de la participación en dicha sociedad

hasta el 3,66%. Estas operaciones supusieron un beneficio de 3.538 miles de euros que se encuentra registrado en el epígrafe “*Resultado de entidades valoradas por el método de la participación*” en la cuenta de resultados consolidada.

Los fondos netos procedentes de estas ventas se destinaron a la recompra de deuda (véase *nota 10*).

Tras las citadas operaciones de venta, esta participación ha pasado a considerarse un instrumento de patrimonio al no poseer Prisa influencia significativa en ella, al bajar del 5%.

### Otras operaciones significativas

#### DTS-

En junio de 2014, el Consejo de Administración de Prisa formalizó con Telefónica de Contenidos, S.A.U. el contrato de compraventa de la totalidad de las acciones de DTS de las que Prisa es titular, representativas del 56% del capital de la sociedad, por un importe de 750 millones de euros, sujeto a los ajustes habituales en este tipo de operaciones hasta el momento en que se cierre la transacción.

Mediaset España, accionista de DTS, contó con un plazo inicial de 15 días naturales a partir de ese momento, ampliado posteriormente hasta el 4 de julio de 2014, para ejercitar el derecho de adquisición preferente y el derecho de acompañamiento de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales y en el acuerdo entre accionistas de DTS. Transcurrido el plazo, Mediaset España no ejerció ninguno de los derechos citados anteriormente. Posteriormente, el 4 de julio de 2014, Mediaset España firmó con Telefónica de Contenidos, S.A. un contrato para la venta del 22% de DTS.

La ejecución de la operación está condicionada a la preceptiva autorización de las autoridades de la competencia española, quienes podrían imponer condiciones o exigir compromisos para la aprobación de esta operación. En el supuesto que como resultado de dicho proceso de autorización, por el motivo que fuere, la ejecución de la operación no se completara, el contrato de compraventa prevé un mecanismo mediante el cual Telefónica puede, entre otras opciones, presentar a Prisa un vendedor en el plazo de 6 meses para que en dicho plazo compre la participación de Prisa en DTS en los mismos términos y condiciones previstos en el contrato con Telefónica.

Asimismo, la no ejecución de la venta de DTS a Telefónica o la no venta de DTS a un tercero de acuerdo con lo previsto en el contrato con Telefónica, podría tener, a largo plazo, un impacto en la situación financiera y estratégica del grupo.

Esta transacción, deducidos los costes necesarios para llevar a cabo la venta, supuso una pérdida contable en los estados financieros consolidados del Grupo Prisa a junio de 2014 de 2.064.921 miles de euros y, en las cuentas individuales de Prisa de 750.383 miles de euros (véase *nota 1a*).

A 31 de diciembre de 2014, el Grupo ha revisado el valor del precio de venta de DTS y se ha registrado un deterioro adicional de 23.789 miles de euros por el impacto estimado que la evolución del negocio de DTS tendrá en el precio de la operación hasta la fecha en que se materialice la venta, que según estimaciones de la compañía podría ocurrir en el segundo trimestre de 2015.

El resultado de esta transacción se presenta en la cuenta de resultados consolidada como “*Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos*” (véase *nota 11b*) y los activos y pasivos de este negocio como “*Activos no corrientes mantenidos para la venta*” y “*Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta*” en el balance de situación consolidado (véase *nota 7*).

**Santillana Ediciones Generales-**

El 1 de julio de 2014, Prisa, a través de su filial Santillana Ediciones Generales, S.L., ejecutó la venta de su negocio de ediciones generales por un precio de 55.429 miles de euros a Penguin Random House Grupo Editorial, S.A. La operación, tras los ajustes correspondientes, ha supuesto una plusvalía antes de impuestos de 22.110 miles de euros que se presenta en el epígrafe “Otros ingresos” de la cuenta de resultados consolidada.

La operación consistió en la venta de Alfaguara y otros sellos editoriales de Santillana en los 22 países en los que tiene presencia, excluyéndose de la venta el segmento de obras editoriales dirigidas al canal escolar. Asimismo, se aplazó la venta del negocio de generales en Brasil, desarrollado por Editora Objetiva, Ltda., hasta que se cumplieran las condiciones específicas establecidas en el contrato. La compañía a su valor razonable corregido por los costes estimados de la venta y se registró un deterioro del fondo de comercio asignado a esta sociedad por importe de 6.791 miles de euros en el epígrafe “Pérdidas de valor del fondo de comercio” de la cuenta de resultados consolidada. Finalmente la venta se produjo el 1 de octubre de 2014 a un precio de 7.921 miles de euros, registrándose una pérdida adicional de 504 miles de euros.

Los principales impactos en el balance de situación a 31 de diciembre de 2014 relacionados con la venta del negocio de ediciones generales y Editora Objetiva se resumen a continuación:

	Miles de euros
Activos no corrientes	(15.128)
Inversiones financieras corrientes y efectivo y otros medios líquidos equivalentes	(2.692)
Otros activos corrientes	(50.620)
Pasivos corrientes y no corrientes	(1.096)
<b>Valor en libros</b>	<b>(37.344)</b>
<b>Contraprestación en efectivo tras ajustes</b>	<b>58.950</b>

**13. PLANTILLA MEDIA**

El desglose de la plantilla media del Grupo por sexo es el siguiente:

	31.12.2014		31.12.2013	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos	118	294	129	313
Mandos intermedios	503	784	548	831
Otros empleados	4.257	4.637	4.722	4.781
<b>Total</b>	<b>4.878</b>	<b>5.715</b>	<b>5.399</b>	<b>5.925</b>

Las cifras de empleados anteriores incluyen la plantilla de DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A. El gasto de personal asociado a esta plantilla se recoge en el epígrafe “Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos” de la cuenta de resultados consolidada (véanse notas 12- Otras operaciones significativas y 11). El detalle de la plantilla media de DTS es el siguiente:

	31.12.2014		31.12.2013	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos	4	20	2	17
Mandos intermedios	39	60	41	64
Otros empleados	1.020	590	1.091	620
<b>Total</b>	<b>1.063</b>	<b>670</b>	<b>1.134</b>	<b>701</b>

#### 14. REMUNERACIONES RECIBIDAS POR LOS ADMINISTRADORES Y POR LOS DIRECTIVOS

Las remuneraciones devengadas por los administradores y por los directivos se detallan en el apartado 17 del capítulo IV de Información financiera seleccionada.

**Epígrafes 2320 y 2325:** La remuneración agregada de los Consejeros de Prisa y de los Directivos corresponde a las provisiones contables realizadas en la cuenta de resultados de Promotora de Informaciones, S.A. (Prisa) y de otras sociedades del Grupo distintas a ésta, haciéndose constar lo siguiente:

- i) Dentro de la remuneración global del Consejo de Administración se incluye:
  - o La devengada por D. Nicolás Berggruen hasta el momento de su dimisión como consejero, en marzo de 2014;
  - o La de D. Roberto Alcántara y D. John Paton desde el momento de su nombramiento como consejeros, en febrero de 2014;
  - o La de D. Fernando Abril-Martorell como consejero ejecutivo hasta el 30 de septiembre de 2014 y como consejero no ejecutivo desde dicha fecha y;
  - o La de D. Jose Luis Sainz Díaz como consejero ejecutivo desde el 22 de julio de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014. La retribución percibida por el Sr. Sainz hasta el 22 de julio de 2014 está incluida en la retribución global de los miembros de la alta dirección del Grupo PRISA.
- ii) Las cantidades reflejadas en la tabla del epígrafe 17 se corresponden a las provisiones contables realizadas en la cuenta de resultados y, en consecuencia, no coinciden, en algunos conceptos, con las retribuciones que se declaran en el Informe sobre Remuneraciones de los consejeros de 2014, en el que se sigue el criterio de devengo (y no de provisión contable) exigido por la CNMV en la "Circular 4/2013 de la CNMV, por el que se establece el modelo de informe anual de remuneraciones de los consejeros de sociedades anónimas cotizadas", y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Las diferencias vienen dadas por los conceptos siguientes:

- o Retribución variable anual (bonus): la tabla del epígrafe 17 recoge el reflejo contable de la retribución variable anual teórica de los administradores en el cumplimiento de los objetivos de gestión. No obstante, comoquiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de los objetivos de gestión al cierre del ejercicio, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se producirá, en su caso, una vez cerrado el ejercicio y formuladas las cuentas anuales correspondientes del Grupo, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos.
- o Retribución variable a largo plazo de los consejeros ejecutivos D. Manuel Polanco Moreno y D. Jose Luis Sainz Díaz, correspondiente al ciclo I (periodo 2011/2013) del ILP de 2011, que ha sido liquidada mediante acciones en 2014. El gasto contable registrado en el ejercicio 2014 es de -64 miles de euros y está recogido en la tabla del epígrafe 17. Este importe no se declara en el Informe sobre Remuneraciones de los Consejeros, dentro de las retribuciones devengadas en el ejercicio 2014.

- Retribución variable a largo plazo del consejero D. Jose Luis Sainz Díaz, correspondiente al ciclo II (periodo 2012/2014) del ILP aprobado en 2011, que será liquidada en acciones en 2015. La tabla del epígrafe 17 recoge el gasto contable por importe de 58 miles de euros registrado en el ejercicio 2014. El Informe sobre Remuneraciones de los Consejeros refleja la retribución devengada en el ejercicio 2014, que será liquidada en 2015.
  - Retribución variable a largo plazo (incentivo a largo plazo) del consejero ejecutivo D. Manuel Polanco Moreno, del ILP autorizado por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2014, que se liquidará en el ejercicio 2017 en acciones ordinarias de la Sociedad y en metálico, en función de su nivel de responsabilidad y de la contribución a los resultados del Grupo, en concepto de retribución variable ligada al cumplimiento de objetivos a largo plazo. La tabla del epígrafe 17 recoge el gasto contable por importe de 75 miles de euros registrado en la cuenta de resultados del ejercicio y no se declara en el Informe sobre Remuneraciones de los Consejeros, dentro de las retribuciones devengadas en el ejercicio 2014.
  - Retribución variable a largo plazo del consejero ejecutivo D. Jose Luis Sainz pagadero en acciones de PRISA, sujeto al cumplimiento de los planes estratégicos de la Compañía y a su desempeño personal, para los periodos 2014-2016. En la cuenta de resultados del ejercicio 2014 se ha registrado un gasto por importe de 167 miles de euros por este concepto y no se declara en el Informe sobre Remuneraciones de los Consejeros, dentro de las retribuciones devengadas en el ejercicio 2014.
  - El Presidente Ejecutivo, D. Juan Luis Cebrián Echarri, tiene derecho, a partir del ejercicio 2014, a una aportación anual de 1.200.000 euros, en concepto de retirement bonus (complemento de jubilación), el cual se le entregará al Sr. Cebrián íntegramente a la finalización de su contrato (31 diciembre 2018) y será consolidable incluso en el caso de una extinción anticipada del contrato. La Compañía ha registrado una provisión que cubre el importe total del retirement bonus (6.000 miles de euros) ya que contablemente se ha devengado. Este importe no se declara en el Informe sobre Remuneraciones de los Consejeros, dentro de las retribuciones devengadas en el ejercicio 2014.
  - Gasto por importe de 250 miles de euros en concepto de incentivo plurianual variable del Presidente Ejecutivo, D. Juan Luis Cebrián Echarri, que será pagadero en acciones de Prisa, en enero de 2016, sujeto a determinadas condiciones. Este importe no se declara en el Informe sobre Remuneraciones de los Consejeros, dentro de las retribuciones devengadas en el ejercicio 2014.
- iii) No se han producido otros créditos, anticipos, préstamos, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones, respecto al Consejo de Administración, durante el ejercicio 2014.
- iv) La remuneración agregada de los Directivos es la correspondiente a los miembros de la alta dirección, entendiéndose por tales a los miembros del Comité de Dirección de Negocios que no son consejeros ejecutivos y que tienen relación laboral con Prisa y con otras sociedades del Grupo distintas a ésta y, además, la directora de auditoría interna de Promotora de Informaciones, S.A. Concretamente, se trata de los siguientes directivos: D. Javier Lázaro, D. Fernando Martínez Albacete, D. Miguel Angel Cayuela Sebastián, D. Antonio García-Mon, D<sup>a</sup> Bárbara Manrique de Lara, D. Pedro García Guillén, D. Andrés Cardó Soria, D. Manuel Mirat Santiago, D<sup>a</sup> Rosa Culler y D<sup>a</sup> Virginia Fernández.

Dentro de la remuneración total de la alta dirección también se ha incluido la correspondiente a D. José Luis Sainz hasta el momento de su nombramiento como consejero ejecutivo de Prisa (22 de



julio de 2014). En cuanto a la retribución de D. Manuel Mirat Santiago, se incluye desde su nombramiento como Consejero Delegado de PRISA Noticias (septiembre de 2014).

La remuneración de los directivos (4.682 miles de euros) es el reflejo contable de la retribución global de los directivos y, en consecuencia, no coincide con las retribuciones que se declaran en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2014, en el que se sigue el criterio de devengo (y no de provisión contable) exigido por la CNMV. Esta retribución incluye, entre otros conceptos:

- el importe correspondiente a la retribución variable anual teórica de los directivos en el cumplimiento de los objetivos de gestión. No obstante, comoquiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de los objetivos de gestión al cierre del ejercicio, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se producirá, en su caso, una vez cerrado el ejercicio y formuladas las cuentas anuales correspondientes del Grupo, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos,
- el ajuste contable realizado tras la liquidación, en 2014, de la retribución variable a largo plazo correspondiente al ciclo I (periodo 2011/2013) del ILP de 2011.
- la provisión contable de la retribución variable a largo plazo correspondiente al ciclo II (periodo 2012/2014) del ILP de 2011, que será liquidada en acciones en 2015.
- la provisión contable de la retribución variable a largo plazo del ILP aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2014, que se liquidará en el ejercicio 2017 en acciones ordinarias de la Sociedad y en metálico.

## **15. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS**

Las transacciones con partes vinculadas se detallan en el apartado 18 del capítulo IV de Información financiera seleccionada.

Todas las operaciones realizadas con partes vinculadas se han efectuado en condiciones de mercado.

### **Operaciones realizadas con accionistas significativos**

**Epígrafe 2350:** el importe agregado de **54.288 miles de euros** incluye, fundamentalmente, el gasto por la recepción de servicios de telefonía e internet de las sociedades pertenecientes a Grupo Prisa con Telefónica, S.A., así como los intereses devengados derivados de los créditos concedidos por los accionistas significativos a las sociedades pertenecientes a Grupo Prisa.

**Epígrafe 2360:** El importe agregado de **191.519 miles de euros** incluye, fundamentalmente, el ingreso de DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A con Grupo Telefónica, S.A. por la distribución de contenidos y el ingreso de las sociedades pertenecientes al Grupo Prisa por prestación de servicios de publicidad con Banco Santander, S.A., CaixaBank, S.A. y Telefónica, S.A.

**Epígrafe 2372:** El importe agregado de **1.314.924 miles de euros** recoge 836.633 miles de euros, de los préstamos concedidos por Banco Santander, S.A., CaixaBank, S.A., HSBC Holding, PLC y Morgan Stanley a Promotora de Informaciones, S.A., así como 456.217 miles de euros de las aportaciones de capital de Banco Santander, S.A., CaixaBank, S.A., HSBC Holding, PLC y Monarch Master Funding 2 (Luxembourg SARL) derivadas de la conversión obligatoria de bonos, así como la ampliación de capital suscrita por Occher.

**Epígrafe 2374:** El importe agregado de **719.086 miles de euros** recoge el precio estimado de venta del 56% de DTS por el acuerdo firmado con Telefónica de Contenidos, S.A. (*véase nota 12-Otras operaciones significativas*).

**Operaciones realizadas con administradores y directivos**

**Epígrafe 2348:** El importe agregado de **18.769 miles de euros**, corresponde al gasto registrado por la remuneración de los administradores y directivos, de acuerdo con el detalle y explicaciones que constan en el capítulo IV, epígrafe 17.

**Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del Grupo**

**Epígrafe 2350:** El importe agregado de **3.590 miles de euros**, incluye, fundamentalmente, compras de películas al grupo Mediaset España Comunicación, S.A. y compra de suplementos a Ediciones Conelpa, S.L.

**Epígrafe 2354:** el importe de **4.496 miles de euros** corresponde, fundamentalmente, a los dividendos percibidos por Sociedad Española de Radiodifusión, S.L. por su participación accionarial en Sistema Radiópolis, S.A. de C.V.

**Epígrafe 2356:** el importe agregado de **13.568 miles de euros** recoge, fundamentalmente, los ingresos percibidos por venta de espacios publicitarios al Grupo Mediaset España Comunicación, S.A.

**Epígrafe 2375:** El importe agregado de **17.111 miles de euros**, recoge fundamentalmente, el crédito concedido por Prisa Noticias, S.L. a Le Monde Libre Societé Comandité Simple, por un importe neto de 8.988 miles de euros, el préstamo concedido por Ediciones El País, S.L. a Ediciones Conelpa, S.L. por un importe neto de 2.038 miles de euros y los préstamos concedidos por Sociedad Española de Radiodifusión S.L. a Green Emerald Business Inc y W3 Comm Concesionaria, S.A. de C.V. por importe de 3.453 miles de euros.

**16. HECHOS POSTERIORES**

En el mes de febrero de 2015, Prisa comunicó la reducción de su porcentaje de participación en Mediaset por debajo del 3%. Parte de los fondos obtenidos en dichas ventas se han destinado a la recompra de deuda mediante un proceso de subasta inversa dirigida a sus entidades acreedoras con un descuento medio del 25%.

El Consejo de Administración de PRISA celebrado el 27 de febrero de 2015 ha aprobado un aumento de capital por un importe total de 74.999.999,49 euros, a un tipo de emisión (valor nominal más prima de emisión) de 0,53 euros por acción. Dicho aumento será suscrito por International Media Group Ltd. ("International Media Group") y desembolsado íntegramente mediante aportación dineraria al tiempo de su suscripción.

El aumento de capital se realizará mediante la emisión y puesta en circulación de 141.509.433 acciones ordinarias Clase A, de 0,10 euros de valor nominal, con una prima de emisión de 0,43 euros por acción y con exclusión del derecho de suscripción preferente. Dicho precio supone una prima de cerca del 104 por ciento sobre el precio medio ponderado de las acciones de PRISA durante los últimos tres meses.

International Media Group Ltd. es una sociedad íntegramente participada por Sultan Ghanim Alhodaifi Al-Kuwari.

El aumento de capital está condicionado a (i) la obtención del preceptivo informe del auditor de cuentas designado por el Registro Mercantil sobre el valor razonable de las acciones, el valor teórico del derecho de suscripción preferente que se acuerda suprimir y la razonabilidad de los datos contenidos en el informe formulado al respecto por el Consejo de Administración y (ii) la realización de una due diligence legal y financiera.